

Carta de Intención que celebran, por una parte, la NOMBRE COMPLETO DE LA UNIDAD RECEPTORA, en adelante denominada NOMBRE CON QUE SE CONOCERÁ, representada por NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA PARA REPRESENTALA (nombre y cargo), y por la otra la **UNIVERSIDAD DE SONORA**, en adelante denominada **UNISON**, representada por el Director de la División de Ingeniería Dr. Martín Antonio Encinas Romero, ambos plenamente autorizados para comprometerse en el campo objeto de este instrumento, al tenor de las siguientes:

ACUERDOS

I. OBJETO:

Las partes convienen en que el objeto de la presente Carta Intención es establecer las bases para que los alumnos del Programa Maestría En Ingeniería Urbana de la División de Ingeniería de la UNISON realicen y acrediten sus Estancias Académico-Profesionales en las instalaciones de **NOMBRE DE LA UNIDAD RECEPTORA (Empresa, Órgano o Institución)** y bajo las condiciones aquí pactadas:

II. COMPROMISOS DE NOMBRE DE LA UNIDAD RECEPTORA (Empresa, Órgano o Institución):

Quien, para el desempeño de la Estancia Académico-Profesional de los estudiantes, señala como domicilio el ubicado en DOMICILIO COMPLETO DE LA UNIDAD RECEPTORA y, se compromete a colaborar como sigue:

- a) Contribuir a la formación integral del alumno a través de la interrelación de conocimientos teóricos y aspectos prácticos de la profesión.
- b) Coadyuvar en la formación del alumno con el fin de desarrollar habilidades y competencias para diagnosticar, planear, ejecutar y evaluar actividades de la profesión, de conformidad con el perfil de egreso del posgrado.
- c) Asignar las tareas al estudiante de conformidad con el programa o proyecto aprobado, respetando horarios y el periodo de la estancia establecidos.
- d) Promover valores profesionales humanísticos y éticos en la formación integral del estudiante.
- e) Designar a un responsable de supervisar y apoyar el cumplimiento de las actividades del estudiante de Posgrado
- f) Garantizar integridad, un trato digno y seguridad, a los practicantes. Por tal motivo, exhibo documento fehaciente de ser una EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN plenamente constituida.
- g) Otorgar al estudiante los medios o apoyos materiales, económicos, de capacitación u otros como reconocimiento a su desempeño, que la Unidad Receptora considere convenientes.

III. COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN INGENIERÍA URBANA DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA, DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y MINAS DE LA UNISON:

El Programa de Estancias Académico-Profesionales del posgrado se encuentra ubicado en Blvd Luis Encinas y Rosales S/N Col Centro, Hermosillo, Sonora, y se compromete a colaborar como sigue:

- a) Promover entre los estudiantes del posgrado de "LA UNISON" la celebración de la presente Carta de Intención para la realización de sus estancias académico-profesionales.
- b) Proporcionar información a la "*UNIDAD RECEPTORA*.", sobre las solicitudes de estudiantes del posgrado de la universidad interesados en realizar su estancia académica en sus instalaciones.

De la Vigencia:

Las partes pactan que el presente convenio tendrá una vigencia de cuatro años contados a partir de su suscripción, pudiendo renovarse de manera automática por un término igual, modificarse, o bien, darse por terminado anticipadamente en caso de incumplimiento de alguna de las partes o por desinterés de alguna de ellas.

Responsables del Proyecto:

Por la Unidad Receptora: NOMBRE DEL RESPONSABLE EN LA UNIDAD RECEPTORA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

Por la Universidad de Sonora será el tutor asignado a estudiante(s) designado(s).

Leída la presente y estando las partes de acuerdo con el contenido y alcance de esta carta de intención, lo firman por duplicado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los ____ del mes de _____ del 20__.

<hr/> <p>(Nombre, firma y sello) Representante Legal en la Unidad Receptora</p>	<p><u>Dr. Martín Antonio Encinas Romero</u> (Nombre, firma y sello) Director de la División de Ingeniería</p>
---	--